



## Acuerdos del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013

21/05/2013

### Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org\\_gobierno/actas\\_acceso\\_identificado\\_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 31 minutos del día veinte de mayo del año dos mil trece, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Iniciada la sesión, y tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Aprobar, por mayoría, con 37 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones, la propuesta presentada por el Equipo de Gobierno en relación con la convocatoria de dotación de ayudas para el colectivo ERASMUS 2011/2012. En este punto, los representantes de los estudiantes quieren hacer constar que su voto en contra a la propuesta del Consejo de Gobierno se motiva en que consideran dicha ayuda insuficiente, no en la naturaleza de la propia ayuda.
- **SEGUNDO.-** Aprobar, por unanimidad, el Reglamento de funcionamiento del Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra en Andalucía.

- **TERCERO.-** Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en su sesión de 14 de mayo de 2013, en los siguientes términos:
  - Solicitudes de permisos y licencias (por unanimidad).
  - Nombramiento de Colaboradores Extraordinarios (por unanimidad).
  - Estructura de grupos para las titulaciones de grado y titulaciones en extinción, curso académico 2013-2014 (por unanimidad). El Sr. Decano de la Facultad de Medicina quiere que conste en Acta que la Facultad de Medicina no renuncia a mantener el número de grupos que le corresponden. Asimismo, quiere reconocer la sensibilidad y el trabajo del Equipo de Gobierno personalizado en el Sr. Rector, el Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado y el Sr. Vicerrector del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.
  - Oferta de asignaturas de libre configuración específica para el curso académico 2013-2014 (por unanimidad).
  - Informe sobre los sistemas adoptados por los Centros respecto del acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 4 de marzo de 2013, relativo al “Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente de la **Universidad de Granada**” (por mayoría, con 38 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones). En este punto se hacen constar en Acta las siguientes intervenciones: A petición del representante del Comité de Empresa del PDI laboral, que la implantación del Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente va en contra del Estatuto de los Trabajadores y del Estatuto Básico del Empleado Público. A petición del representante de la Junta del PDI funcionario, se adjunta escrito en el que presentan su posición sobre este tema. El prof. López Martínez quiere que conste en Acta su opinión de que el Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente no va en contra de ninguna legislación y su perplejidad porque sus representantes no quieren que se sepa si se cumple o no con las obligaciones docentes. La representante del Personal de Administración y Servicios quiere que conste en Acta el voto en contra a este acuerdo del personal de administración y servicios.
  - Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la **Universidad de Granada** (por mayoría, con 31 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención).
  
- **CUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, la propuesta de vinculación y adscripción de las asignaturas del módulo específico de la especialidad “Orientación Educativa” del título de “Máster universitario en formación de profesorado de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas” (Campus Granada).
  
- **QUINTO.-** Aprobar, por unanimidad, el calendario académico de los estudios oficiales de Doctorado para el curso 2013/2014.
  
- **SEXTO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Títulos de Grado, relativos a:
  - Criterios para reconocimiento de créditos por actividades universitarias de representación estudiantil (Delegados de curso).

- Modificación del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- **SÉPTIMO.-** Aprobar, por unanimidad, las modificaciones presentadas a los planes de estudio de los siguientes Títulos de Másteres Universitarios:
  - Máster Universitario en Enseñanza de ELE: Lengua, Cultura y Metodología.
  - Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales.
  - Máster Universitario en Investigación e Innovación en Curriculum y Formación.
- **OCTAVO.-** Aprobar, por unanimidad, los siguientes Títulos Propios:
  - Máster propio en gestión de empresas, productos y destinos turísticos rurales, 1ª edición.
  - Experto propio en enseñanza de pádel, 1ª edición.
- **NOVENO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación en su reunión de 13 de mayo de 2013, relativos a:
  - Programa del Plan Propio de Investigación “Ayudas a la reparación de material científico”, correspondiente al año 2013.
  - Programa del Plan Propio de Investigación “Ayudas a utilización del C.I.C”, correspondiente al año 2013.
  - Prórroga del contrato de Cruz Miguel Cendán Martínez, en el marco del Programa de prórrogas para contratos de incorporación del Plan Propio de Investigación.
- **DÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera del curso académico 2011-2012, en las siguientes diplomaturas y licenciaturas:
  - Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla: Diplomaturas de Maestro especialista en Audición y Lenguaje, Maestro especialista en Educación Física, Maestro especialista en Educación Primaria, Maestro especialista en Lengua extranjera y Licenciatura de Psicopedagogía.
  - Facultad de Enfermería del Campus de Melilla: Diplomatura en Enfermería.
- **UNDÉCIMO.-** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 27 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL  
Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Francisco González Lodeiro